

Por la presente se realiza la publicación de los **RESULTADOS PROVISIONALES DE VALORACIÓN DE PROYECTOS PARA EL RECONOCIMIENTO A CENTROS BILINGÜES Y PLURILINGÜES CON BUENAS PRACTICAS DOCENTES EN LA ENSEÑANZA BILINGÜE O PLURILINGÜE DURANTE EL CURSO 2025-2026**, de conformidad con lo establecido en la Resolución de 13 de abril de 2026, de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado, (BOJA núm. 74 de 20 de abril).

El resultado de las valoraciones otorgadas (ordenadas de mayor a menor puntuación) es el siguiente:

Categoría B (Centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y/o Formación Profesional)

Código de centro	Nombre del centro	Localidad	Puntuación	Puntuación (+1) ¹
11007533	IES Arroyo Hondo	Rota	3,9000	4,9000
11700299	IES Drago	Cádiz	3,5375	4,5375
11700433	IES Profesor Antonio Muro	Puerto Real	3,4169	4,4169
11001828	IES Rafael Alberti	Cádiz	2,8446	3,8446
11700937	IES Guadalpeña	Arcos de la Frontera	2,8235	3,8235
11000711	IES Alminares	Arcos de la Frontera	3,0008	3,0008

* Incluido el punto adicional, donde sea obligatorio, tal y como marca el punto 6.3 de la Resolución de 13 de abril de 2026, de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado, por la que se convoca el premio a *las buenas prácticas en enseñanza bilingüe o plurilingüe en centros de Andalucía durante el curso 2025-2026*.

Cádiz, a la fecha de la firma electrónica del presente documento

1 Apartado sexto punto 3 de la Resolución de 13 de abril de 2026.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE CRESPO LAINEZ	11/09/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmZ5ERX6Y66HXUV32YCTC4PLL TU	PÁG. 1/1	